
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 4

Datos personales	
Nombre	JOSE IGNACIO MESA BETANCUR
Partido o Movimiento	CAMBIO RADICAL
Circunscripción	ANTIOQUIA
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	jose.mesa@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ol style="list-style-type: none"> 1. de Ley 236 de 2018 Cámara de Representantes, “Por el cual la Nación exalta la memoria, vida y obra del pintor, muralista, escultor antioqueño Pedro Nel Gómez Agudelo y se declara como bien de interés público y cultural la casa museo que lleva su nombre en el Municipio de Medellín, Antioquia”. 2. Proyecto de Ley 110 de 2018 Cámara de Representantes, “Por medio de la cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política”. 3. Proyecto de Ley 173 de 2018 Cámara de Representantes, “Por el cual se adiciona un inciso al artículo 79 y se modifica el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política”. 4. Proyecto de Ley 219 de 2018 Cámara de Representantes, “Por medio de la cual se reglamenta la autonomía de las instituciones técnicas, profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que no son universidades de conformidad con la Ley 30 de 1992”. 5. Proyecto de Ley 295 de 2018 Cámara de Representantes, “Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 685 de 2001, Código de Minas”. 6. Ponente - En primer y segundo debate Proyecto de Ley 205 de 2018 Cámara 135 de 2017 Senado, “por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cien (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana”. 7. Ponente - En primer y segundo debate Proyecto de Ley 236 de 2018 Cámara de Representantes, “Por el cual la Nación exalta la memoria, vida y obra del pintor, muralista, escultor antioqueño Pedro Nel Gómez Agudelo y se declara como bien de interés público y cultural la casa museo que lleva su nombre en el Municipio de Medellín, Antioquia”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 4

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

--

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

--

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

1. En agosto 10 de 2018 se dio Respuesta al Derecho de Petición con Radicado 9372 del 26 de Julio de 2018 al SEÑOR JULIAN VILLA- COMUNIDAD METENSE.
2. En noviembre 8 de 2018 se dio Respuesta al Derecho de Petición con Radicado 16876 del 18 de octubre de 2018 a los SEÑORES DATASKETCH. En relación a la posición sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo.


PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. Asistencia a los debates del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO en las diferentes sesiones en la Cámara de Representantes con el fin de aportar a la construcción de dicho plan con la firme intención de que los sectores más vulnerables de la sociedad se beneficien en su ejecución.
2. Se acompañó todo lo concerniente al debate de las objeciones presentadas por el gobierno a la JEP, en consecuencia, el voto fue negativo para las mismas.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 4

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

1. Se atendió al gremio de las CONFECCIONES donde se debatieron inquietudes y preocupaciones que se presentan en la actualidad para el sector.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

1. Durante el semestre asistió a las reuniones de bancada del Partido donde se tomaron decisiones que se tradujeron en presentación y aprobación de proyectos de interés para la Nación.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.


6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

1. Condecoración a la **Escuela Mecánica Industrial Locería Colombiana**, otorgada por el Consejo de la Orden de la Democracia "SIMON BOLIVAR" por sus más de 60 años de fundación ha trabajado incansablemente por ser un centro de aprendizaje de carácter técnico y tecnológico en las áreas de la mecánica industrial, cerámica, electricidad, electrónica, soldadura y mecánica de mantenimiento general que ofrezca oportunidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano a los jóvenes y adultos del municipio, además de atender las necesidades de las empresas de la organización Corona y de otras mediante convenios que requieran sus egresados, graduando a 866 profesionales que han logrado en un 30% formar empresa propia.
2. Condecoración al **Señor Brigadier General Ricardo Augusto Alarcón Campos**, quien, a través de sus 28 años de labor y liderazgo institucional, ha contrarrestado la criminalidad en gran parte de Colombia, obteniendo con ello, excelentes resultados que son meritorios de exaltar en esta oportunidad.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 4